

“Se alborotó el gallinero”: reflexiones del campo de poder que atraviesa a la cuestión *trans* en el mercado sexual

Berenice Pérez Ramírez
Escuela Nacional de Trabajo Social,
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

En los últimos años se ha dado una creciente visibilidad del trabajo sexual *trans* en las calles de la Ciudad de México. En el presente artículo ubico el trabajo sexual *trans* como un trabajo feminizado que ejemplifica los nuevos giros que ha tomado la industria del sexo a raíz de los procesos globalizadores en la economía. El objetivo es mostrar que las cuestiones *trans* aportan enseñanzas fundamentales sobre la construcción social, simbólica y material del género. En la primera parte describiré qué caracteriza al trabajo sexual *trans* en cuatro puntos de la Ciudad de México; en un segundo momento hablo de las “gallinas”, clientes que gustan ser penetrados por un sujeto *trans* femenino, para al final señalar lo que entiendo por límites y presiones en el trabajo sexual *trans*.

Palabras clave: mujeres *trans*, trabajo sexual, Ciudad de México.

Abstract

In recent years, trans sex work on the streets in Mexico City visibility has increased. In this article, I think of trans sex work like a feminized job that illustrates the new turns sex industry has taken as a result of the economy globalizing processes. The aim is to show that trans matters provide with essential lessons about social, symbolic and material gender construction. In the first part, I describe what distinguishes sex work in four spots in Mexico City; then I talk about the “pigeons”, customers who like to be penetrated by a femme trans person; by the end I mention what I understand by boundaries and strains in trans sex work.

Keywords: trans women, sex work, Mexico City.

Introducción

En los últimos años el trabajo sexual *trans* en las calles se ha hecho más visible en la Ciudad de México, lo cual se demuestra en el incremento de literatura sobre el tema (Prieur, 1998; Liguori y Aggleton, 1998; Peláez, 2008; Sandoval, 2011; Torrentera, 2011; Rueda, 2011; Arenas, 2012; Zavaleta, 2013; Suárez, 2015). Al explorar las condiciones en que se ejerce el comercio sexual en tres zonas de la Ciudad: Sullivan, La Merced y Tlalpan, Peláez (2008) denomina a esta última "una calzada *trans*", asegurando que al menos en esta larga avenida —a diferencia de lo que ocurría anteriormente— el trabajo sexual *trans* desplazó al trabajo sexual de mujeres cisgénero (personas que manifiestan tener una identidad de género acorde con su "sexo biológico", por tanto, que no se identifican con alguna identidad transgénero). Las trabajadoras sexuales vinculan este hecho con la presencia o aumento de "gallinas", clientes que gustan ser penetrados por una persona *trans* femenina. Aquí se analizará la información obtenida en entrevistas que realicé a 16 trabajadoras sexuales; con ellas identifiqué que desde hace 10 años el fenómeno ha crecido en forma exponencial, 15 de ellas mencionaron que la mayoría de sus clientes son gallinas y en palabras de una de ellas: "Se alborotó el gallinero".

Ese aumento genera en las trabajadoras sexuales *trans* indecisión respecto a seguir tomando hormonas para modificar su aspecto, ya que su toma inhibe la erección, afecta la penetración y, eventualmente, sus ganancias económicas. La mayoría, excepto dos, practican la penetración, exponiéndole como un asunto de tipo económico: si los clientes lo piden, ellas están obligadas a practicarla. Pero también observé que con el paso del tiempo y la soltura en sus propias concepciones de feminidad y corporalidad, lo van aceptando como una práctica que disfrutan.

El objetivo de este artículo es mostrar que las cuestiones *trans* aportan enseñanzas fundamentales sobre la construcción social, simbólica y material del género, a través de las narrativas sobre las prácticas sexuales entre trabajadoras sexuales *trans* y la clientela a la que aluden. Por ejemplo, el hecho de que el cliente solicite ser penetrado moviliza intensamente concepciones sobre feminidad y masculinidad, en el sentido de que una práctica desplaza nociones fuertemente arraigadas sobre lo que significa socialmente la feminidad y la masculinidad. Cuestiona, en última instancia, la supuesta diferencia sexual como un hecho biológico y natural. En ese sentido, nos invitan a repensar críticamente la idea del género como construcción social a partir de hechos biológicos, apuntando a considerarla como una construcción política donde los factores económicos la implican constitutivamente.

Este escrito versa sobre una de las discusiones que aportó mi tesis doctoral, en la que me interesé por analizar las condiciones estructurales que favorecen el trabajo sexual *trans* en calle y estudiar las formas organizativas de organizaciones no gubernamentales (ONG) *trans* en la Ciudad de México. Hice hincapié en los procesos laborales, organizativos y corporales de las trabajadoras sexuales *trans* en el con-

texto neoliberal que, a través de un proyecto hegemónico, promueve la terciarización de la economía, fortaleciendo un mercado sexual globalizado y el aumento de ONG en consonancia con la retracción del Estado.

El presente escrito lo he dividido en tres apartados. En el primero abordo lo que encontré sobre trabajo sexual *trans* en la Ciudad de México: qué le caracteriza, a partir de lo observado y los relatos de las trabajadoras sexuales. En el segundo me enfoco en las "gallinas", término que conocí por ellas y con el que definen a buena parte de su clientela, para al final concluir con lo que entiendo por límites y presiones alrededor del trabajo sexual *trans*.

Consideraciones metodológicas

En la segunda mitad de 2011 me propuse residir en la Ciudad de México, con el fin de profundizar en el trabajo de campo que aportaría a mi tesis doctoral. En principio quería contactar a organizaciones *trans* que tuvieran entre sus integrantes a trabajadoras sexuales y, aún más, que apostaran por una agenda política relacionada con el trabajo sexual. Yo tenía conocimiento previo de algunas organizaciones *trans* porque desde 2006 había entrado en contacto con activistas y organizaciones. Así que mientras realizaba largas caminatas en búsqueda de casa, identifiqué que varias avenidas de la ciudad ya eran reconocidas como sitios de trabajo sexual *trans*; es decir, que la visibilidad de las mujeres *trans* en el trabajo sexual de calle se había incrementado en los últimos años. Contacté a Rocío Suárez del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) y a Gloria Hazel Davenport, de Prodiana, A. C., quienes me confirmaron que varias zonas de la Ciudad de México eran denominadas como zonas de trabajo sexual *trans* y me dieron algunos datos del tema.

A ellas las conocí cuatro años antes, cuando realizaba mi tesis de maestría (Pérez, 2009): fueron personas clave en mi inmersión a las cuestiones *trans* porque eran conocidas por sus aportaciones a los colectivos y a la agenda *trans* de la Ciudad de México. Eran activistas reconocidas, cada una en proyectos distintos y asumiendo lo *trans* desde diferentes posiciones. Si bien estas diferencias por momentos parecían enfrentarlas, coincidían en que pertenecían a ONG *trans* y su población objetivo eran trabajadoras sexuales, por esta razón me centré en el diálogo con ellas. Así, me enteré de que si bien el grupo de Brigada Callejera no abordaba la condición *trans*, sí tenía entre sus filas a varias mujeres *trans* trabajadoras sexuales. La investigación se desarrolló entre 2010 y 2013, y puedo afirmar que en ese periodo las organizaciones que abordaban el tema de trabajo sexual *trans* en la Ciudad de México eran: CAIT, Prodiana y Brigada Callejera.

Siendo el trabajo sexual el eje de esta investigación, me centré en los casos de mujeres *trans*, porque a lo largo de mi trabajo de campo no encontré casos donde hombres *trans* o masculinidades femeninas ejercieran el trabajo sexual. Identifiqué que el servicio sexual que ofrecen mujeres *trans* es contratado casi en su totalidad por hombres.

Si bien hay experiencias en que las/los contratantes son parejas mujer-hombre, esto no es frecuente. Por tanto, la lógica del trabajo sexual está enmarcada en un consumo masculino. Me distancio de concebir el trabajo sexual desde un análisis de trata de personas o partir de que las trabajadoras sexuales son víctimas en el mercado sexual. Por el contrario, uno de los objetivos de la investigación fue indagar los procesos y el campo de poder multidireccional en el que se desenvuelven los sujetos. De acuerdo con Roseberry (1998), el concepto de "campo de poder" está diseñado para identificar un campo multidimensional de relaciones sociales que demarca posiciones particulares para los sujetos, y a partir de las cuales los sujetos, individual y colectivamente, entablan relaciones con otros sujetos, instituciones —por supuesto, el Estado— y agencias que forman parte del campo. Una localidad ocupa una posición particular y específica dentro de los tejidos y redes, y los sujetos suelen actuar desde esas posiciones particulares:

A medida que actúan, rutinariamente entablan relaciones con otros sujetos, individual y colectivamente, marcadas por tensiones características de la estructuración del campo mismo. El campo se mantiene en una especie de tensión. Esta tensión, y las luchas que lo caracterizan, son una fuerza creativa y destructiva dentro del campo [Roseberry, 1998: 96-97].

El trabajo de campo más fuerte en la Ciudad de México duró 16 meses, entre diciembre de 2011 y marzo de 2013. Una de las primeras estrategias fue restablecer contacto con activistas *trans* que había conocido durante el trabajo de campo realizado en la maestría. Entre las técnicas etnográficas utilizadas estuvo la observación directa (Preissle y Grant, 2004: 166) en los eventos a que asistí: reuniones organizadas por el CAIT, Pro triana y una reunión de Brigada Callejera; así como fiestas, marchas, charlas en cafés y recorridos nocturnos en las avenidas donde se ejerce el trabajo sexual *trans* con y sin compañía de alguna organización.¹ Llevé a cabo 16 en-

¹ Los recorridos callejeros durante el día y la noche fueron de suma importancia, porque me permitieron conocer las esquinas y las dinámicas que se dan entre las trabajadoras sexuales, y entre ellas y sus clientes, atendiendo también a las diferencias de las zonas visitadas. Realicé trabajo de campo en cuatro zonas de la Ciudad de México: Puente de Alvarado (avenida conformada por ocho calles y perteneciente a la colonia Tabacalera, a 5 minutos del Centro Histórico de la Ciudad de México). Es una zona de trabajo sexual durante las 24 horas del día; tiene mucha afluencia peatonal y vehicular por su estratégica posición, y por la noche, los puntos se incrementan casi en todas las esquinas de ambos lados de la calzada Ermita Iztapalapa (situada entre Eje 2 Oriente Calzada de la Viga y la carretera México-Puebla; el punto al que hago referencia está muy cerca del metro Constitución de 1917, en el Anillo Periférico y Ermita Iztapalapa, zona oriente de la ciudad; es una zona principalmente vehicular, por tanto las noches son desoladas y frías; el trabajo sexual lo ejercen principalmente personas *trans*, cuyos atuendos son extravagantes, escotados y entallados; ellas llaman a los conductores a través de ademanes. Otro punto fue un trayecto de Insurgentes Sur (este punto abarca cinco calles, se le conoce como "el punto de Nuevo León" porque colinda con esa avenida; es una zona con afluencia peatonal y vehicular, eminentemente comercial, atractiva para la instalación de oficinas, y son trabajadoras sexuales *trans* las que

trévistas con mujeres *trans*, todas han ejercido temporal, definitiva o alternadamente el trabajo sexual. Realicé entrevistas semiestructuradas con base en un guión flexible (Bertaux, 1983: 38); es decir, suscitando una conversación narrativa e interacción cara a cara. Aunque utilicé un guión, prefería que ellas tomaran la palabra y se extendieran o desviarán de los puntos de los que yo partía. Después de la transcripción total de las entrevistas, el análisis de los datos implicó el trabajo de edición del material que, evidentemente, manifiesta mi "subjetividad correctora" (Kogan, 2010: 127).

En este sentido, las preguntas que hice a las transcripciones que constituyeron el corpus de la investigación definieron mi giro interpretativo. Por un lado, orientado por estudios feministas, especialmente desde las propuestas que explican al sujeto como un ser performativo. El género, desde esta perspectiva, es una tecnología del sexo, producto de tecnologías sociales, de discursos institucionalizados, de epistemologías y de prácticas críticas tanto como de la vida cotidiana. La sexualidad, como el género, no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino un conjunto de efectos que atraviesan a los cuerpos y se manifiestan en los comportamientos y las relaciones (De Lauretis, 1989: 3). Al mismo tiempo, supone que el género es un hacer constante y contingente, no lo es de parte de un sujeto que preexiste a la acción, el sujeto se inserta y se hace en la acción. Apunta que la diferencia sexual no es una sucesión reificada de forma irreflexiva de polaridades sexuales, porque esto sería omitir la dimensión crítica del inconsciente; por el contrario, y aproximándose al feminismo psicoanalítico, se afirma que la construcción de una identidad sexual coherente sobre la dupla de lo femenino/masculino sólo puede fracasar (Butler, 2007).

Por otro lado, el análisis estuvo orientado por la crítica a la economía política, partiendo de que los procesos de mercantilización son la regla en el contexto del capitalismo neoliberal. Todaro (2004: 31) afirma que el orden económico y el orden de género interactúan. En su opinión, se construyó un cierto contrato de género en el periodo industrial desarrollista vinculado con la relación laboral normal. Para esta autora resulta pertinente preguntarse cuál es el orden de género que se está construyendo en la etapa actual, partiendo de que algunas características del régimen laboral son: la inserción flexible de las mujeres para reducir costos laborales;

ocupan ese espacio y se ubican a partir de las 10 u 11 p.m. hasta las 5 o 6 a.m.; su vestimenta es extravagante y en ocasiones muestran sus torsos desnudos. Una parte de Calzada de Tlalpan (el trabajo sexual que ahí se realiza no sólo involucra a mujeres *trans*, aunque sí son mayoría; de 24 puntos sobre esa avenida, en 18 había personas *trans* y 6 son de mujeres cisgénero; es una calzada que conecta el Centro Histórico con el sur de la Ciudad de México, cruza por distintas colonias y delegaciones políticas; es una zona habitacional, hotelera y comercial con alta afluencia vehicular; y es reconocida como una zona de trabajo sexual durante las 24 horas. La vestimenta varía a lo largo de la calzada: la de las mujeres *trans* es especialmente llamativa y centran su atención en los automovilistas. En un par de ocasiones recorrí también buena parte de la delegación Gustavo A. Madero, pero de esa zona sólo consideré el Corredor Industrial Vallejo. Todo ello fue descrito en mi diario de campo.

que las mujeres son percibidas como mano de obra barata, no cualificada, sumisa y altamente movable; las jornadas abarcan extensas horas de trabajo acompañadas de supervisión estricta y restrictiva, y hay un acceso diferencial entre hombres y mujeres en puestos, ramas y categorías ocupacionales. Ésta no es una situación coyuntural sino estructural, y tiende a acentuarse (Nicolás, 2004: 4). La importancia de situar el trabajo sexual como parte de una industria del sexo es lo que permite entender el papel de las instituciones en la configuración de este mercado sexual. En consonancia con lo anterior, el concepto de materialidad corporal permite resaltar cómo es que importa y por qué importa el cuerpo para las trabajadoras sexuales *trans* y nos permite entender cómo se conforma la corporalidad colectiva, comprendiendo la experiencia social de los sujetos, atendiendo a la frase "cuerpo trabajado". Las trabajadoras sexuales *trans* están rodeadas por límites y presiones, tanto por la figura de la "gallina" en el mercado sexual, el ideal de belleza que ronda imaginaria y fantasmáticamente a las mujeres (*trans* o no) y un mercado sexual que se renueva constantemente. Estos elementos que atraviesan a los sujetos *trans* son cuestiones que no pueden controlar del todo, "ya que en la práctica la determinación [de condiciones estructurales] nunca es solamente la fijación de límites; es asimismo el ejercicio de presiones" (Williams, 1980: 107). Son fenómenos que se experimentan individualmente, pero siempre son actos sociales:

Es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas [que, para asumir la verdadera dimensión de lo "constitutivo"] son internalizadas y convertidas en "voluntades individuales". La determinación de este tipo se halla en el propio proceso social en su totalidad, y en ningún otro sitio; no en un abstracto "modo de producción" ni en una "psicología" abstracta [Williams, 1980: 107].

Con base en el trabajo de campo doy cuenta de que las trabajadoras sexuales *trans* son sujetos que se autodenominan de distintas formas: putas, locas, vestidas, travestis, etcétera. Sin embargo, observé que varias de ellas siempre trataban de hacer referencia al concepto *trans* cuando yo estaba presente y se autodenominaban como "mujeres *trans*". En este texto haré referencia a ese término pero también les llamo sujetos *trans* femeninos, porque quienes no están familiarizadas con el término *trans* no necesariamente se asumen como mujeres, pero sí femeninas. Parto del hecho de que el trabajo sexual *trans* nos permite mirar de cerca cómo se desenvuelve un trabajo íntimo en el amplio sentido de la palabra, pues implica que la trabajadora despliegue cuidados, atención y estrategias para el beneficio del cliente. A lo largo de la investigación identifiqué como uno de los aprendizajes más importantes que, para acercarme a su experiencia, debía considerar también la mía, a partir de lo cual me surgieron algunas interrogantes, por ejemplo: ¿cómo fue que me reconocí como mujer si en mi cuerpo no

encontraba una rotunda certeza? Así, me guíe por conceptos como prácticas corporales, prácticas sexuales y un acercamiento a la corporalidad, preguntándome ¿cómo se construye la feminidad? ¿Por qué lo femenino implica exposición a mayor violencia? Me interesa apuntar que para descubrir cómo se determinan las condiciones estructurales en los sujetos debemos reconocer los límites y presiones que cotidianamente nos cercan, sin omitir al sujeto deseante, que negocia constantemente en su espacio laboral, en y con su cuerpo, y por tanto, su existencia social.

Puntos de trabajo sexual *trans*

Existe una extensa literatura sobre el trabajo sexual *trans* y cabe resaltar que ha sido generada en los países del sur global (Vidal-Ortiz, 2014; Urrea, 2012; De Lemos, 2010; García, 2010; Rodríguez, 2009; Bento, 2006; Fernández, 2004; Perlongher, 1999; Schifter, 1998; Kulick, 1997, 1996). La revisión de literatura resalta que a escala mundial, y sobre todo en el sur global, las personas *trans* son un sector con limitados espacios laborales. Se considera con particular interés al sur global porque a través de la literatura se puede constatar una serie de similitudes en torno a los problemas que enfrentan las mujeres *trans* en el ámbito laboral, y que en todos los casos el trabajo sexual se vuelve "una opción" laboral. El sur global es considerado el mundo "periférico", por fuera de Estados Unidos de América y Europa occidental, ello deriva en relaciones económicas caracterizadas por el endeudamiento, el desarrollo desigual y un modelo de acumulación muy desigual (Obarrio, 2017: 1). Para el caso de las mujeres *trans*, cuando se manifiesta una identidad de género ambigua o en tránsito (transgénero, transexual, travesti, etcétera), aunado a una baja cualificación, pobreza, distanciamiento familiar, entre otros factores, el trabajo sexual es una forma de obtener recursos. No obstante, no es la única razón por la que le consideran un espacio laboral.

Estas trabajadoras son un sector que difícilmente encuentra trabajo debido a la marginación que existe por su condición *trans*. En este panorama, la calle es vista como "opción", siempre en un ambiente clandestino regido por pagos discrecionales. En este sentido, la informalidad del trabajo sexual revela un espacio de trabajo ilegal frente a las instituciones, pero reguladas extralegal y extrajudicialmente. Las condiciones de la calle, sin seguridad social y el ambiente laboral aparentemente fuera de los marcos institucionales, son reguladas a través de mecanismos que todos los implicados conocen y son necesarios para que el mercado funcione: la cuota a proxenetas ("padrotes" y "madrotas"), el pago discrecional a policías o funcionarios, el derecho de piso, las negociaciones entre hoteleros y autoridades delegacionales, etcétera. Todo ello evidencia la relación entre gobierno y trabajadoras sexuales sustentada por una renta con base en la explotación de ellas.

Las condiciones en que se ejerce el trabajo sexual varían de una zona a otra, y al mismo tiempo hay elementos que comparten incluso con otras ciudades de La-

tinoamérica. Uno de los primeros aspectos a considerar en el trabajo sexual es la llegada al punto, porque resulta evocador debido a las dificultades que implica y porque para la mayoría significa su arribo a la calle. Más allá de pararse en una esquina, se debe preguntar la disponibilidad del espacio y los requisitos para ocuparlo. Usualmente llegan a los puntos por recomendación de amigas y en los puntos más concurridos todas quieren pelear un lugar. En dos casos me comentaron que los taxistas cumplen un papel importante, porque ellos saben las diferencias de cada punto y les hacen recomendaciones. Incluso pueden abogar con madrotas y padrotes para colocar a alguna trabajadora, cuestión que sin duda puede derivar en un pago al taxista. El cobro de cuota no se manifiesta abiertamente porque el pago y cobro por "derecho de piso" es un asunto penado en la Ciudad de México; por tanto, es común que entre las entrevistadas se reitere la idea de que son "trabajadoras sexuales independientes". Las madrotas son más comunes que los padrotes en los puntos de trabajo sexual *trans*, suelen ser mujeres *trans* que ya no ejercen y funcionan como mediadoras entre las trabajadoras y las autoridades u organizaciones; sin embargo, al recibir la aportación por parte de las demás se sitúan en una mejor posición que el resto. También se da el caso de que sus parejas varones funjan como padrotes, denominándoles así porque son sus cuidadores.

El servicio lo dividen en dos: oral y completo. El oral es una felación y el completo incluye felación y penetración. El costo del servicio varía según la zona, y, de hecho, en una misma también variará el precio según el cuerpo, la edad y el sitio donde se realice el encuentro. Por ejemplo, en Calzada de Tlalpan, en el punto menos concurrido, un servicio oral costaba 20 pesos y un completo 50 (esa fue la cantidad más baja que me fue mencionada); en ese caso, el acto se realizaba en coches o en la calle. La intención de abaratar costos era tener más clientes y así alcanzar la cantidad de 130 a 250 pesos por día. En la misma zona, situándonos en un punto concurrido, el oral estaba en 200 y el completo en 400 pesos. En Ermita Iztapalapa el oral rondaba 120 y el completo 250 pesos. Quienes tenían su casa cerca del punto podían sumar a su ganancia si la ofrecían, porque el cliente se ahorra el hotel y ellas pueden pedir 100 pesos más. Insurgentes era la zona más cara, el oral estaba en 250 y el completo en 500 pesos, más el hotel. Quienes trabajaban ahí lo atribuían a que esa zona colinda con colonias de clase media y alta de la Ciudad de México, entre ellas, la Condesa y la Roma, y además puede llevar a Santa Fe y Las Lomas. En Puente de Alvarado el completo estaba entre 300 y 400 pesos. Estos precios me fueron mencionados por las trabajadoras en 2013.

Todas tienen estrategias para aumentar sus ingresos y le consideran como "dar un plus", lo que significa desplegar alguna estrategia para concretar el servicio: dar un buen trato, tiempo ilimitado, Viagra² incluido, masajes, anunciarse vía in-

² Es un medicamento hecho a base de citrato de sildenafil, un fármaco para tratar la dificultad de obtener erecciones, en ocasiones le llaman "la pastilla azul" (Sequeira, 2014: 142).

internet (cuatro de ellas lo hacen y los ingresos podían ir desde 400 y 600, hasta 1600 pesos por servicio completo) o estar suscrita a una agencia de clientes "especiales", es decir, personas reconocidas o de altas esferas de poder; sólo una de ellas lo mencionó. Cabe decir que en este trabajo sexual encontré que los ingresos aparentemente son atractivos para las más jóvenes y "las más trabajadas corporalmente". Este último término refiere a las prácticas que emprenden para su transformación corporal y podemos mencionar: maquillaje, accesorios para aumentar o disimular alguna parte del cuerpo, pelucas o químicos para el cabello, lentes de contacto de distintos colores, feminizar la voz, ingesta de hormonas y ciguías plásticas.

La tarifa es un asunto que genera suspicacias. Si una del grupo cobra menos es mal vista, porque eso puede generar que tenga más servicios que el resto, por esa razón tratan de establecer una tarifa estándar dentro del grupo ubicado en el punto. La tarifa también se utiliza para alardear, porque quien cobra más es porque "puede hacerlo" y significa que es más deseada o buscada por sus clientes, sin importar el costo. El cuerpo, el cobro, la clientela y la edad son factores que propician rivalidades entre las trabajadoras sexuales. La competencia aparece constantemente en sus narraciones. Al menos tres de ellas afirman que la presencia de mujeres *trans* en las calles se ha incrementado, a diferencia de cuando ellas iniciaron en este oficio, hace alrededor de 17 años. La competencia empeora ante el aumento de trabajadoras sexuales en la calle, vía internet y la difícil situación económica. Todo ello en un marco donde la industria del sexo está en auge y promueve un tipo específico de ciudadanía, aquella que equipara ciudadanos con consumidores. La industria del sexo desde finales de los años noventa diversificó el mercado (Altman, 2001: 108) y, parafraseando a Brennan (2004), los clientes erotizan estos cuerpos femeninos que tienen un plus: el pene. Las trabajadoras, por su lado, pelean y compiten para capitalizarse en esas diferencias.

La violencia por parte de clientes, autoridades, policía, gente del vecindario y entre las mismas trabajadoras sexuales es muy frecuente, aun cuando varias de ellas afirmaron que los operativos policíacos han disminuido de manera drástica respecto a lo que ocurría hace más de siete años, lo cual demuestra que quizá la violencia institucional ha disminuido, pero no la violencia social. Una constante es que todas minimizan el hecho de ser violentadas cotidianamente. Aunque todas narraron alguna experiencia en la que fueron atacadas física o sexualmente, reiteran que no es tan grave o que ya han aprendido a sortearlo. Así, por ejemplo, se destaca que son agredidas por clientes después del servicio sexual, por gente que transita en esas zonas y las agrede sin razón, o por alguna otra trabajadora sexual como resultado del ambiente competitivo.

Todas dedican tiempo, dinero y esmero a su apariencia y cuerpo, a eso le llaman, como se ha dicho, "estar trabajada" corporalmente hablando. Si bien, la mayoría

no concentra todos sus esfuerzos en esto porque tienen otros gastos importantes: hijos, familiares a su cuidado, proyectos personales, etcétera, todas deben invertir en su imagen. El concepto de *embodiment* o corporización permite entender que la experiencia corporizada es el punto de partida para analizar la participación humana en el mundo cultural (Csordas, 2010: 83). Así, el esmero de trabajar su cuerpo por parte de las trabajadoras sexuales *trans* no indica tan sólo un interés personal, sino la situación de esos cuerpos en el mundo y cómo habitan el espacio social.

Encontré que la cirugía de reasignación sexual (CRS) es un procedimiento que ven lejano, sólo una de ellas lo hizo. Las razones que exponen para posponer una CRS son: falta de dinero, ya que es un procedimiento muy caro; hay quienes no tienen conflicto con su cuerpo y sus genitales, y reivindican ser una mujer con pene; el miedo por el grado de riesgo que implica este procedimiento; además, un elemento interesante es que la mayoría argumenta que la CRS no es viable porque los clientes solicitan ser penetrados.

"Se alborotó el gallinero"

La primera vez que escuché el término "gallina" ocurrió en una reunión donde había al menos 50 trabajadoras sexuales *trans* (diario de campo, mayo de 2012). En cuanto se escuchó en la sala, todas rieron e iniciaron burlas sobre "las gallinas", observé que cuando les preguntaba les parecía curioso que lo hiciera y todas coincidieron en su significado. El término "gallina" refiere al hombre que gusta ser penetrado por una mujer *trans*. Durante las entrevistas traté de profundizar en qué momento se convirtió en un servicio sexual solicitado y que llamara su atención. Encontré dos respuestas comunes: algunas señalaban que siempre han existido "las gallinas", pero ahora son más visibles, y había quienes afirmaban que si bien siempre han existido, desde hace 10 años el fenómeno ha crecido en forma exponencial, y que hoy en día la mayoría de sus clientes solicitan ser penetrados.

El hecho de que buena parte de los clientes sean "gallinas" genera burlas por parte de las trabajadoras sexuales hacia esos hombres, porque les parece que pone en duda la masculinidad que sustentan al inicio de la transacción. También —aunque cada vez menos— es motivo de escarnio entre ellas, porque no es bien visto que una mujer *trans* desee penetrar, poniendo en tela de juicio su feminidad. En cuanto a la penetración, escuché en varias ocasiones que ellas consideran que "lo normal" es ser penetradas por un hombre, ratificando así su posición femenina. Aunque algunas de ellas comentan que sienten placer y no tienen conflicto por penetrar a sus clientes, sí mencionan que la solicitud por parte del cliente para ser penetrado no es del todo "natural" y lo definen como perversión, y otras, como el rasgo de una persona homosexual reprimida o bisexual, reiterando así la no naturalidad de tal posición. Lo que se aprecia con mayor frecuencia es la indecisión respecto a seguir tomando hormonas para modificar su aspecto, ya que esto, como he mencionado,

inhibe la erección y, por tanto, afecta la penetración, así como sus ganancias en el trabajo sexual. A continuación transcribo algunas de las narraciones:

Hay más “gallinas” que antes: “se alborotó el gallinero”. Ahorita se puede decir que todos mis clientes son “gallinas”. La mayoría de los clientes que pasan ahí [In-surgentes] se llevan a todas y nos han recorrido a todas. Todas entendemos, el cliente es el que escoge y el cliente es el que sabe a quién se va a llevar. *En el momento en que te dedicas a trabajar y que tus clientes, la mayoría son gallinas, tú decides cortar totalmente la hormonización.* Yo digo que esto ha existido toda la vida, como que no se destapaban, pero ahora como que son más degenerados [...] Yo digo que son bisexuales todos los clientes, la mayoría que yo tengo son casados, formando una familia, a punto de tener hijos, que llevan una vida —se podría decir— normal, podrían decir ellos [Dilma, 14/12/12, las cursivas son mías].

Ahorita empecé a hormonizarme, apenas tengo desde septiembre [2012]. *Estoy tomando un bloqueador de testosterona, es algo que estoy pensándomelo muy bien, porque ya no va a haber erección y luego con los clientes es lo que más piden [...]* Porque también hay hombres que les gusta que seas... pues yo creo que un 25% les gusta que seas totalmente mujer y un 75% que seas “brincona”³ [Karina, 15/12/12, las cursivas son mías].

Aquí en la cuestión del trabajo sexual no es tanto pasar como mujer, eso se da más en chavas que buscamos caminar aquí por la calle y que nadie ponga en duda que eres una mujer. *Allá [en el trabajo sexual] al contrario, se da un fenómeno distinto y las cosas del volumen ayudan mucho porque hay muchos clientes que andan buscando qué agarrar [el pene].* Yo creo que son hombres que no se asumen como homosexuales y que no creo que lo sean. *Que sí se quieren dar el gusto de ser penetrados, esa experiencia y una relación así, y que efectivamente en toda su conciencia no son homosexuales.* Ahora, hay quienes sí tienen una homosexualidad muy reprimida y que por no enfrentarla prefieren buscar a una persona de apariencia femenina [Melina, 17/12/12, las cursivas son mías].

Siempre ha existido “la gallina”. Más que nada nunca nos hemos tenido la confianza, *ahora entre amigas te lo cuentan, ya todo mundo sabe, antes no, nosotras no lo contábamos porque: “no que te sientes muy mujer ¿por qué andas haciendo eso?”.* *O te decían los clientes “si no quieres, dame mi dinero y ahorita me voy con tu amiga que la tiene más grande”.* *Ellos mismos, los clientes, empezaron a balconear toda la onda* [Lucía, 11/07/12, las cursivas son mías].

³ Brincona alude a la persona que penetra durante la relación sexual.

Todas, excepto dos personas, practican la penetración y de antemano lo exponen como un asunto de tipo económico: si los clientes lo piden, ellas se ven obligadas a practicarlo. Pero también se observa que sea con el paso del tiempo y la soltura en sus propias concepciones de feminidad y corporalidad, conforme lo van aceptando como una práctica que disfrutan.

[...] las personas con experiencia de vida *trans* femenina no necesitan de hacer cambios corporales para eliminar su pene, por ejemplo, pues es requerido en el mercado de trabajo informal de la prostitución, es una forma de irrumpir en las categorías de sexo y género [...] Las experiencias de vida eróticas de muchas mujeres *trans* son confirmadas a través del campo erótico del trabajo sexual, donde su identidad de género recibe aprobación, y ellas se sienten valoradas como mujeres, en un campo volátil pero lleno de potencialidades [Vidal, 2014: 113].

El discurso de la diferencia sexual permea constantemente las nociones de estas mujeres *trans*, tanto como en el caso de quienes no nos autodenominamos así. Por ejemplo, situar la erección y penetración como signo de masculinidad y, de otro lado, ser penetrada como signo de feminidad. Pareciera que el cuerpo no es un sitio definido, porque si la penetración dice algo de la posición sexuada, el cuerpo es desplazado por la práctica. Quizá lo más notorio es que las posiciones sexuadas se usan estratégicamente. Se es femenina y masculina en momentos distintos; por ejemplo, lo femenino se utiliza en la seducción y una postura masculina en una riña entre ellas. Hombre y mujer son conceptos inestables. Femenino y masculino son posicionamientos estratégicos.

Coincido con Bento (2002: 76) cuando apunta que “conforme aportó Butler, el género sólo significa una unidad de experiencia entre el sexo cuando la heterosexualidad orienta tal lectura”. Aunque en la narrativa el término “heterosexualidad” no aparece con tanta frecuencia como “homosexualidad” y “bisexualidad”; la heterosexualidad es el eje a partir del cual definen, refieren y sitúan su experiencia y la de sus clientes. Para salir de esta falacia, basta concebir que los hombres también desean ser penetrados, no obstante la insistencia de que “aun así son heterosexuales”, es iterar la norma: masculinidad y feminidad siempre opuestas y claramente definidas.

Una cuestión que llamó mucho mi atención fue que algunas me narraron cómo, después del acto sexual, el cliente se enfurecía y violentaba a la trabajadora. No son pocos los relatos de las trabajadoras sexuales *trans* acerca de estos momentos, en los que después de haber tenido relaciones sexuales con el cliente, éste se violenta y las ataca. Considero que la violencia que viven las personas con experiencia de vida *trans* femenina (Vidal-Ortiz, 2014) está relacionada con su posición femenina y con la puesta en escena de una práctica que moviliza ideas preconcebidas del acto sexual bajo el esquema heterosexual. Llegué a esta conclusión en mis diálogos

y visitas a los puntos de trabajo sexual. Y al revisar a Annick Prieur (2014) encontraría este párrafo que me ayudaría a reafirmar mi aseveración:

[...] si tomamos como ejemplo las violaciones tumultuarias en la cárcel, donde otros hombres son testigos de quién penetra a quién, de modo que no queda duda de quién gana masculinidad, sigue sorprendiendo que, de manera sistemática, sean los más femeninos, los que ya son jotos, los elegidos para ser violados. Su feminidad es lo que "justifica" el abuso" [Prieur, 2014: 316].

Ambas cuestiones me llevan a reflexionar sobre la violencia hacia lo femenino y su estrecha vinculación con el régimen heterosexual. Es decir, se debe evidenciar que la estructura de género reaparece como estructura de poder, "y con ella el uso y abuso del cuerpo de unos por otros" (Segato, 2003: 23). Coincido con Prieur (2014: 306) cuando afirma que la violencia hacia lo femenino se debe a que nos recuerda la fragilidad de la masculinidad. En el sujeto que violenta, la idea de que está perdiendo su hombría es importante. Si bien no lo puedo afirmar con toda certeza, porque fue difícil contactar a clientes que aceptaran solicitar servicios de mujeres *trans*, considero que el problema emergente en los clientes que consumen el servicio sexual pagado y después se violentan es que ante la búsqueda de un cuerpo exuberante, "muy femenino" con pene, más que enfrentar la inestabilidad de su masculinidad, corroboran que hay deseo y disfrute en dicha inestabilidad. Los cuerpos *trans* parecieran estar expuestos para el disfrute masculino, "oficialmente" heterosexual, aunado a esto, cuentan con pocas redes sociales de apoyo y son vulnerables ante las instituciones sociales. En ese sentido, la violencia surge ante el propio desconcierto del cliente y en un terreno fértil de impunidad.

El imaginario social que predomina sobre estas trabajadoras contribuye a su estigmatización. Por ejemplo, cuando Yehya (2013) denomina una "especialidad pornográfica" a aquella que se caracteriza por mostrar falos en sitios inesperados y hermafroditas, menciona que:

Esta mujer fálica se ha convertido en un icono monstruoso muy común y seductor, un ser andrógino y fantástico que en las narrativas pornográficas es casi siempre intensamente ardiente e hipersexualizado. Los transexuales, *shemales* y travestis son personajes muy populares de la pornografía contemporánea entre cierto sector del público masivo heterosexual (en los sitios porno *hetero* convencionales usualmente no se incluye porno gay pero sí porno *trans* (Yehya, 2013: 190).

Un primer cuestionamiento que me surge es: ¿cómo sabe Yehya que ese público masivo es heterosexual? Esta visión desmesurada y seductora de los sujetos *trans* está muy lejos de lo observado en su vida cotidiana y sus narrativas. Sin embargo,

considero que, efectivamente, en el imaginario de la —potencial— clientela, estas imágenes circulan e inciden en su elección dentro del mercado sexual. "La categoría transexual" ocupa el lugar 17° en búsquedas de porno por internet y estos sitios web son la cuarta categoría en popularidad de los sitios para adultos (Yehya, 2013: 190).

El cuerpo *trans* atravesado por límites y presiones en el mercado sexual

En el trabajo sexual *trans* no sólo es el cuerpo el que se expone durante la transacción con los clientes. Cuando refieren a "dar un plus" (tiempo extra, Viagra, abaratar costos, masajes, buen trato, etcétera), siempre es brindar más que el cuerpo para un acto sexual. Es atención, apego, diversión y cuidados, porque ofrecen un rango de servicios alrededor del encuentro sexual para esos clientes masculinos. "La trabajadora responde a las necesidades o deseos que son expresados directamente por el destinatario" (Parreñas, 2010: 4) y que suman al bienestar de este último, por supuesto, en una relación desigual con la trabajadora.

Establezco que entre trabajadoras y clientes hay una relación desigual, porque ante la búsqueda de recursos económicos el dar un plus de su parte abarca un rango de "servicios extras" que pueden tomar formas de extrema servidumbre (Parreñas, 2010: 7); ellas están obligadas a atender, en amplio sentido de la palabra, al cliente o los clientes. Todas pueden rechazar servicios, pero una vez acordada la transacción, ellas saben que deben ceder. Todas me dijeron que tienen clientes fijos o "especiales", aquellos que las buscan con cierta frecuencia y con quienes deben mostrar lealtad y cierto afecto. Melina afirmó que algunos de estos clientes llegan a ser sus amigos. Por tal razón ella sabe que debe relajar las reglas, atenderles aun cuando excedan el horario en el que ella trabaja, hablar por teléfono las ocasiones que así él lo desea o lo necesita, vestir tal como el cliente y su fantasía lo demandan, invitar a una amiga para que participe en el encuentro, entre otras concesiones. Todo ello suma a la intimidad física y deja ver la importancia de entablar una intimidad emocional en beneficio del cliente. "Esto requiere el desarrollo de habilidades, estilos y estrategias" (Parreñas, 2010: 18), ante la necesidad económica y que sean buscadas nuevamente para "repetir el servicio". El "plus" se intensificará conforme la trabajadora envejezca.

Las prácticas corporales de los sujetos *trans* femeninos contestan y se oponen a la supuesta concordancia entre la identidad de género, el cuerpo y las prácticas sexuales. En el caso concreto de las trabajadoras sexuales, este primer momento se entrelaza con el hecho de trabajar en un mercado sexual altamente móvil y competitivo, porque la transformación corporal se manifiesta como un mandato mercantil ante la necesidad de obtener sustento económico. A través de las experiencias de estas trabajadoras se desvela que la transformación corporal, como una más de las prácticas que emprenden, está íntimamente relacionada con su conformación como sujeto. El trabajo sexual, como otra práctica, funge más que

un espacio laboral. Así, la transformación y relacionarse sexualmente no es sólo en términos de alcanzar un ideal de belleza y obtener recursos, sino de ser visible y existir. Las formas sociopolíticas de identificación dan al sujeto una forma de goce, es decir, las fantasías sociales se bifurcan —al menos en algún punto con el cuerpo—, el goce (en su definición lacaniana) y el deseo de las personas; así, las identificaciones escapan a la coherencia simbólica y cualquier cierre discursivo (Stavrakakis, citado en Mouffe, 2007: 34).

Aunque las trabajadoras sexuales *trans* por momentos dejan ver la trillada idea de que habitan un cuerpo equivocado, en más de las ocasiones son capaces de encontrarse y reconocerse en ese cuerpo, poniendo en tela de juicio aquello de que hay cuerpos anómalos frente a cuerpos normales o correctos. Y no es que atravesase el discurso *trans* que promueve la ambigüedad, discurso que se plantea en algunos círculos de activismo. En el caso de las trabajadoras sexuales se reivindican los roles sexuales, posiciones femeninas o masculinas, binarismo sexual, etcétera, pero las vivencias subjetivas —quiero decir, las materiales, económicas e interpersonales— inciden y reestructuran sus propios conceptos y prácticas. En este sentido es importante resaltar que el campo del trabajo sexual les ofrece un espacio de reconocimiento, validación y reivindicación como mujeres (Vidal-Ortiz, 2014: 114). Por otro lado, el cuerpo ya no es una ruta inequívoca para posicionar a los sujetos en el mundo polarizado de los géneros (Bento, 2002: 77), la práctica sexual desplaza esas nociones que aluden a la diferencia sexual y ello podría explicar que el trabajo sexual *trans* desplace al trabajo sexual de mujeres cisgénero. Los itinerarios corporales de las trabajadoras sexuales *trans*, entendidos como procesos vitales individuales pero que remiten siempre a un colectivo, nos permiten ver al cuerpo en un sentido más complejo, “como el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales” (Esteban, 2004: 54).

El contexto específico de estas trabajadoras sexuales está enmarcado por diversas cuestiones, pero yo me centraré en dos de ellas. Por un lado, las condiciones de los trabajos feminizados. El trabajo sexual en la calle es un espacio informal pero regulado y en el que generan ganancias para vivir al día. Por otro lado, observamos que la conformación de una clientela peculiar, “las gallinas”, contribuye a caracterizar el trabajo sexual *trans*. Estos engranes coadyuvan a la formación y expansión de un sector dedicado al trabajo sexual de calle en la Ciudad de México. Un sector que, ante las dificultades de avizorar otros espacios laborales, asume como sitio de pertenencia éste, que le permite reconciliarse con su propio cuerpo y al mismo tiempo le otorga reconocimiento como sujeto femenino.

Cuando apunto a las dificultades que tienen las mujeres *trans* para encontrar trabajo, quiero evidenciar que la calle no es una elección natural ni sencilla. La mayoría busca salir del trabajo sexual y no son pocas quienes persiguen otro trabajo antes de llegar ahí, pero social, política y culturalmente se les ha asignado la calle

como "su lugar", ellas lo saben y por eso la consideran como opción, saben que ante la dificultad de encontrar otro trabajo, siempre pueden recurrir ahí para obtener recursos. Sin embargo, las mujeres con mayores dificultades no sólo llegan ahí por razones económicas, sino también porque es el espacio social en el que pueden ser ellas mismas, además de ser deseadas y reconocidas.

Skeegs (1997) afirma que la feminidad es un proceso de reconocimiento mediante el cual las mujeres adquieren un género y se convierten en tipos específicos de mujeres; por tanto, este proceso es un momento significativo en la construcción de la subjetividad. Es decir, la feminidad es una representación que será validada por otros, "esto sugiere que las mujeres no son femeninas por *default* sino que es una cuidadosa construcción de la apariencia y/o forma de conducta que puede ser expuesta" (1997: 107) y que puede permitirles obtener cierto estatus. En este sentido, el cuerpo y la feminidad son usadas tácticamente: "No tienen una locación institucional" (De Certeau, citado en Skeegs, 1997: 10), pero pueden resultar en oportunidades.

El incremento en la visibilidad de varones que gustan de ser penetrados por mujeres *trans*, hasta conformarse como una clientela mayoritaria y por ello importante, es un fenómeno que requiere mayor indagación; pero no dejemos de lado en qué condiciones se dan estos encuentros, especialmente porque la solicitud de ser penetrados en ocasiones es una exigencia a la trabajadora, adjudicándole a ella la responsabilidad de la erección y de la penetración aunque esto contravenga sus deseos de transformación corporal. Es decir, son ellas quienes deben desarrollar la erección y penetrar al otro en el encuentro sexual; a partir de ello se evaluará su desempeño y por tanto se reitera su posición como trabajadora sexual. Lo anterior me parece sugerente porque tanto trabajadoras como clientes pueden ser denominados sujetos *trans* o, de otro lado, pensar el género como frontera liminal en el sentido de que constantemente reiteramos y confrontamos lo establecido, a partir de los discursos oficiales, académicos, científicos, pero también desde nuestra experiencia.

Hay límites y presiones que rodean a las mujeres *trans*, tanto por la figura de la "gallina" en el mercado sexual, el ideal de belleza que ronda las fantasías e imaginarios de los sujetos y un mercado sexual que se renueva constantemente. Son fenómenos que se experimentan individualmente, pero que siempre son actos sociales y en los que las condiciones se renuevan constantemente, dando lugar a presiones ejercidas por formaciones nuevas con sus requerimientos e intenciones todavía por realizar. Es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales y sexuales, económicas y políticas que, para asumir la verdadera dimensión de lo "constitutivo", son internalizadas y convertidas en "voluntades individuales".

Si bien las mujeres *trans* sortean con lo que tienen a mano las dificultades e impactos en su cotidianidad, en su cuerpo y en su existencia social, las presiones y los límites establecidos por el contexto las empuja buscar salir de ahí, pero en muy pocos

casos lo logran. La objetivación de las mujeres *trans* es lo que las sitúa como sexuales en el mercado, como mujeres bajo la ideología de género (De Lauretis, 1989); y estas condiciones específicas de mercantilización las presiona a vivir la experiencia del trabajo sexual con serias dificultades de movilidad, reubicación y autonomía. No obstante, el diálogo que encontré fue con mujeres lúcidas, en quienes la noción de placer es fundamental para explicar su existencia y, en ese sentido: "Aunque el trabajo sexual presente riesgos, también les provee espacios alternos de socialización, de autovalidación y reconocimiento por sus clientes" (Vidal-Ortiz, 2014: 129).

Consideraciones finales

El de la población que vive al margen del control estatal y al mismo tiempo está inmersa en la economía global es un fenómeno creciente. Es una vía para comprender la lógica que estructura la totalidad social porque no se observan condiciones para que este fenómeno desaparezca, ya que no es una cuestión marginal sino estructural. La búsqueda de trabajo por parte de las mujeres *trans* es un hecho complicado. Entre los factores a considerar está su baja cualificación, que las orilla a aceptar trabajos temporales, usualmente en el sector servicios, sin ninguna prestación social y con bajos salarios. Hay quienes cuentan con una formación profesional, pero la persecución desatada en el ambiente laboral ante su condición provoca que estos espacios laborales se conviertan en sitios hostiles. Por ello el trabajo sexual es una opción laboral para las mujeres *trans*. La calle, aunque competitiva y violenta para quienes llevan mucho tiempo e iniciaron siendo adolescentes o jóvenes, resulta ser un espacio de visibilidad, que conocen bien, y en el que tal vez, si encuentran circunstancias favorables, puedan ascender u ocupar un sitio mejor posicionado en el punto de trabajo sexual.

Este mercado funciona con base en la cuota a proxenetes, el pago discrecional a policías o funcionarios por el derecho de piso y las negociaciones entre hoteleros y autoridades delegacionales. Todo ello evidencia la participación de esos sujetos en la economía global. Defino el trabajo sexual *trans* como trabajo feminizado, entendiendo por él un oficio desregulado, competitivo, flexible, altamente movable y bajo los principios del mercado sexual que erotiza a los sujetos femeninos en el capitalismo global. La competencia es un elemento clave del contexto laboral y económico en que se desenvuelven estas trabajadoras. Así, la industria del sexo a finales de la década de los noventa diversificará el mercado y los clientes erotizan estos cuerpos femeninos porque tienen un plus: el pene.

En un primer momento parece que las prácticas corporales de los sujetos *trans* están encaminadas a lograr su identificación por la discordancia manifiesta de su identidad de género. En el caso concreto de las trabajadoras sexuales, esto se entrelaza con el hecho de trabajar en un mercado sexual altamente movable y competitivo, donde la transformación corporal se sujetará al mandato mercantil. Ante la necesidad

de obtener sustento económico, la clientela también contribuye a la mercantilización de las mujeres *trans*. Los ingresos pueden ser atractivos para las más jóvenes y "las más trabajadas" en sus cuerpos, pero inevitablemente eso dura poco. La transformación corporal y relacionarse sexualmente no es sólo en términos de alcanzar un ideal de belleza y obtener recursos, sino de ser visible y existir. Las vivencias subjetivas, es decir, las vivencias materiales, económicas e interpersonales, inciden y reestructuran sus propios conceptos y prácticas. En este sentido, en el trabajo sexual no se trata de "pasar" como mujer sino de tener un cuerpo trabajado, muy femenino y con un pene funcional, porque ésa es la mercancía más solicitada.

Sin duda, las cuestiones *trans* permiten visibilizar las formas en que se constituye —sin omitir las paradojas— el género y por qué podemos afirmar que somos sujetos en género. En el caso aquí tratado, las mujeres *trans* están obligadas a acudir al trabajo sexual debido a las pocas posibilidades que tienen para insertarse en otros espacios del mercado laboral; sin embargo, poco a poco dejan ver que ese espacio les brinda posibilidades de reconocimiento para ellas como mujeres y de placer con los clientes. No obstante, este espacio las obligará a modificar su cuerpo a través de aceites, cirugías u otros mecanismos que les permitirán acercarse a la imagen que desean, en contraste con algunos riesgos en su salud y en sus vidas; y aun así, la decisión de modificar su cuerpo no está completamente en sus manos, sino que también influye el deseo de la clientela. Finalmente, las mujeres *trans* con las que dialogué corroboran que son deseadas en sus puntos de trabajo sexual, de ahí que se genere cierta competencia entre ellas; por otra parte, pueden evitar las *CRS*, a las que le temen de manera general —no sin razón—, pero sus posibilidades de decisión y movilidad se reducen y el cliente ahí tiene una posición privilegiada.

Nos han transmitido su contestación y oposición contra la normativa que plantea que un sexo corresponde a un género y se expresa en una práctica sexual; la perspectiva de las entrevistadas fomenta que todas las personas, asumiéndonos *trans* o no, reflexionemos sobre cómo nos adherimos a la feminidad y a la masculinidad, a la identidad genérica y a las normas de género. Además han mostrado que todo ello radica en un espacio de tensiones constantes, donde reproducimos las normas pero también las resignificamos en la vida diaria.

Es así como se cuestiona la presunta relación "natural" entre sexo biológico e identidad de género. Los enunciados de género, los que se pronuncian desde el momento del nacimiento, no son enunciados descriptivos sino ante todo performativos, son invocaciones o citas ritualizadas de la ley heterosexual. Parafraseando a Butler: así pues, mujer *trans* no es a mujer "biológica", lo que "copia" es a "original", sino más bien lo que "copia" es a "copia", porque la repetición de lo que creemos original sólo muestra que la idea de lo natural y original es arbitraria.

Si se asume que no existe una separación real entre mujeres biológicas y mujeres *trans*, sí hay un distanciamiento simbólico. El prefijo *trans* revela un tránsito

que no tiene un sentido único y último, así como la premisa de que somos sujetos divididos y, por tanto, las identificaciones no son cerradas e inamovibles. El estudio de procesos *trans* me permitió desestabilizar el concepto mujeres, porque confirmé que la anatomía no determina la posición sexuada y la transición evidencia la desestabilización inherente de las identidades.

Referencias bibliográficas

- Altman, Dennis (2001), *Global Sex*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Arenas, Jonathan (2012), *Representaciones sociales sobre mujeres trans que se dedican al trabajo sexual en el D.F.*, tesis de licenciatura en psicología social, UAM-Xochimilco, México.
- Bento, Berenice (2002), "Cuerpo, *performance* y género", *Anuario de Hojas de Warmi*, núm. 13, pp. 69-93.
- (2006), *A reinvenção do corpo. Sexualidade e gênero na experiência transexual*, Río de Janeiro, Garamond.
- Bertaux, Daniel (1983), "From the Life-History Approach to the Transformation of Sociological Practice", en Daniel Bertaux (comp.), *Biography and Society. The Life History Approach in the Social Sciences*, Berkeley, Sage, pp. 22-45.
- Brennan, Denise (2004), *What's Love Got to Do with it? Transnational Desires and Sex Tourism in the Dominican Republic*, Durham, Duke University Press.
- Butler, Judith (2007), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- Csordas, J. Thomas (2010), "Modos somáticos de atención", en Silvia Citro (coord.), *Antropología de y desde los cuerpos*, Buenos Aires, Byblos.
- Esteban, Mari Luz (2004), *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Barcelona, Bellaterra.
- Fernández, Josefina (2004), *Cuerpos desobedientes, travestismo e identidad de género*, Buenos Aires, Instituto de Altos Estudios Sociales/EDHASA.
- García Becerra, Andrea (2010), *Tacones, siliconas, hormonas: teoría feminista y experiencias trans en Bogotá*, tesis de maestría en estudios de género, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Kogan, Liuba (2010), "La entrevista como herramienta para el estudio del cuerpo vivido", en José Luis Grosso y María Eugenia Boito (comps.), *Cuerpo y emociones desde América Latina*, Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca, pp. 115-131.
- Kulick, Don (1996), "Causing a Commotion: Public Scandal as Resistance among Brazilian Transgendered Prostitutes", *Anthropology Today*, vol. 12, núm. 6, pp. 3-7.
- (1997), "The Gender of Brazilian Transgendered Prostitutes", *American Anthropologist*, vol. 99, pp. 574-585.
- Lauretis, Teresa de (1989), "La tecnología del género", en *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, recuperado de <<http://www.caladona.org/>

- grups/uploads/2012/01/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>, consultada el 17 de junio de 2016.
- Lemos MacDowell, Pedro de (2010), *O espaço degenerado: ensaio sobre o lugar travesti na cidade modernista*, tesis de maestría, Departamento de Antropología-ICS, Universidade de Brasília, Brasília.
- Liguori, Ana Luisa, y Peter Aggleton (1998), “Aspectos del comercio sexual masculino en la Ciudad de México”, *Debate Feminista*, año 9, vol. 18, pp. 152-185.
- Mouffe, Chantal (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE.
- Nicolás Lazo, Gemma (2004), “Migraciones femeninas y trabajo sexual. Concepción de trabajo precario vs. ‘tráfico de mujeres’”, en Roberto Bergalli (ed.), *Flujos migratorios y su (des)control: puntos de vista pluridisciplinarios*, Barcelona, Anthropos, pp. 229-260.
- Obarrio, Juan (2017), *Pensar al sur*, Programa Sur Global, recuperado de <<http://www.unsam.edu.ar/surglobal/pensar-al-sur/>>, consultada el 14 de agosto de 2017.
- Parreñas Salazar, Rhacel (2010), “The Care Work of Hostesses”, Colóquio Internacional O que é o “care”? Emoções, divisão do trabalho, migrações, 26-27 de agosto de 2010, Universidad de São Paulo, São Paulo.
- Peláez Gálvez, Arturo (coord.) (2008), *El trabajo sexual en La Merced, Tlalpan y Sullivan: un análisis a partir del derecho a la no discriminación*, México, Cenapred.
- Pérez Ramírez, Berenice (2009), *El movimiento transgénero: la experiencia transsexual como emergencia subjetiva a través de un movimiento social en el capitalismo*, tesis de maestría en sociología, ICSYH-BUAP, Puebla.
- Perlongher, Néstor (1999), *El negocio del deseo. La prostitución masculina en San Pablo*, Buenos Aires, Paidós.
- Preissle, Judith, y Linda Grant (2004), “Fieldwork Traditions: Ethnography and Participant Observation”, en Kathleen de Marrais y Stephen D. Lapan (eds.), *Foundations for Research. Methods of Inquiry in Education and the Social Science*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum, pp. 161-180.
- Prieur, Annick (2014), *La casa de la Mema. Travestis, locas y machos*, México, PUEG-UNAM.
- Rodríguez, Lumi (ed.) (2009), *Caracterización del trabajo sexual en la región metropolitana (mujeres, hombres que tienen sexo con hombres y transgéneros)*, pp. 1-40, recuperado de <http://www.criaps.cl/descarga/rpp_02_2485CaracterizaciondelTrabajoSexual.pdf>, consultada el 17 de junio de 2016.
- Roseberry, William (1998), “Cuestiones agrarias y campos sociales”, en Sergio Zendejas y Pieter de Vries (eds.), *Las disputas por el México rural*, vol. 1, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 73-97.
- Rueda, Angie (2011), “El trabajo sexual trans”, *Dfensor: Revista de Derechos Humanos*, vol. 9, núm. 1, recuperado de <http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_01_2011.pdf>, consultada el 16 de agosto de 2017.

- Sandoval Rebollo, Érica Marisol (2011), *La convicción encarnada. Una mirada semiótica a las voces y relatos de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México*, tesis de doctorado, CIESAS, México.
- Schifter Sikora, Jacobo (1998), *De ranas a princesas. Sufridas, atrevidas y travestidas*, San José, ILPES/HIVOS.
- Segato, Rita Laura (2003), *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Sequeira, Paula (2014), "La Viagra nuestra de cada día, consumo recreacional y angustias masculinas con respecto a su potencial eréctil", *Sexualidad, Salud y Sociedad*, núm. 18, recuperado de <<http://www.redalyc.org/pdf/2933/293332699006.pdf>>, consultada el 6 de febrero de 2018.
- Skeggs, Beverley (1997), *Formations of Class and Gender*, Londres, Sage.
- Suárez, Rocío (2015), "Discriminación y exclusión laboral de la población transgénero de la Ciudad de México", suplemento *Letra S*, núm. 228.
- Todaro, Rosalba (2004), "Ampliar la mirada: trabajo y reproducción social", en Rosalba Todaro y Sonia Yáñez (eds.), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, Santiago de Chile, CEM, pp. 15-34.
- Torrentera, Alberto (2011), *Mujeres transexuales y su reconocimiento legal en la Ciudad de México: sistema sexo-género, subjetividad y biopoder*, tesis de maestría en antropología social, CIESAS, México.
- Urrea Giraldo, Fernando (2012), "¡A mí me sacaron volada de allá! A modo de presentación!", en *¡A mí me sacaron volada de allá! Relatos de vida de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá*, recuperado de <[http://masteres.ugr.es/gemma-es/pages/noticias/a-mi-me-sacaron-volada-de-alla!/>](http://masteres.ugr.es/gemma-es/pages/noticias/a-mi-me-sacaron-volada-de-alla!/), consultada el 17 de junio de 2016, pp. 17-22.
- Vidal-Ortiz, Salvador (2014), "Corporalidades *trans*: algunas representaciones de placer y violencia en América Latina", *Interdisciplina*, vol. 2, núm. 3, pp. 109-133.
- Williams, Raymond (1980), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.
- Yehya, Naief (2013), *Pornocultura. El espectro de la violencia sexualizada en los medios*, México, Tusquets.
- Zavaleta, Salvador (2013), *Mujeres trans en el trabajo sexual de la Ciudad de México. Una aproximación descriptiva a la constitución de la identidad subjetiva trans*, tesis de maestría en psicología social de grupos e instituciones, UAM-Xochimilco, México.